



AYUNTAMIENTO
DE AYERBE
(H U E S C A)

Plaza Aragón, 40. Ayerbe 22800 (HUESCA)
Tel. 974 38 00 25 Fax 974 38 01 19

AUTOLIQUIDACION

Expte.:
Año: 2009

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS
TASAS POR LICENCIAS URBANISTICAS
TASA POR VERTEDERO DE ESCOBROS

SUJETO PASIVO CONTRIBUYENTE

Apellidos y Nombre o Razón Social					
N.I.F.	Domicilio	Número	Escalera	Planta	Puerta
Municipio	Provincia	Código Postal			

HECHO IMPONIBLE

Descripción				
Emplazamiento	Número	Escalera	Planta	Puerta

	Porcentajes	Base Imponible	
A) IMPTO.CONSTRUCCIONES	3,50%		

B) TASA TRAMITACION EXPTE			
C) VERTEDERO			
SUBTOTAL B +C			
TOTAL A+B+C			

En Ayerbe a de de

Firma del sujeto pasivo o representante,

Recibí el importe,

Este documento no será válido sin la pertinente carta de pago diligenciada de ingreso o, en su defecto, firma autorizada de recepción del mismo. El Contribuyente podrá solicitar de la Administración Municipal la rectificación de la presente autoliquidación si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado, si el perjuicio ha originado ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que no se haya practicado liquidación definitiva por la Administración o hayan transcurrido cuatro años, en los términos del artículo 8 y Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 1163/1990 de 21 de septiembre (B.O.E. de 25 de septiembre de 1990).

En caso de denegación de la licencia el interesado no tendrá derecho a la devolución de las cantidades ingresadas por el concepto B para el otorgamiento de la misma.